

Fondo de 28 mmdp para policías: Segob

El secretario de Gobernación asegura en reunión del Episcopado que **prórroga a presencia de las Fuerzas Armadas no es una militarización**

**VÍCTOR GAMBOA
Y YAZMÍN RODRÍGUEZ**
Reportero y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

El fondo para el fortalecimiento de policías estatales y municipales contará a partir de 2023 de recursos iniciales por 27 mil o 28 mil millones de pesos anunció el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en la clausura de la CXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Ante obispos, arzobispos y cardenales, destacó que ese presupuesto, que provendrá de cuentas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Procuraduría Fiscal y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), tienen ya detectadas como parte de las organizaciones criminales, irá directo a estados, municipios y Fuerzas Armadas.

Explicó que ese fondo servirá para capacitar a corporaciones policíacas civiles, a fin de que paulatinamente sustituyan al Ejército y la Marina en las labores de seguridad pública.

López Hernández refrendó que la reforma que prórroga hasta 2028 la presencia de Fuerzas Armadas en tareas en calles no constituye una militarización.

“Creo que, incluso, quienes disienten de esta iniciativa, pues tienen el mismo objetivo, que es el de garantizar la seguridad y de recuperar la paz. Eso es lo que queremos todos los mexicanos y todos tenemos que aportar nuestro grano de arena para ir construyéndolo”, subrayó.

Dijo que la finalidad de la reforma electoral es que las elecciones no cuesten tanto dinero y eliminar la injusticia de que los ingresos de consejeros elec-

torales asciendan a miles de pesos, además de que se reduzca el número de legisladores federales y locales.

El funcionario insistió en que la intención de la reforma, en realidad, “es hacer eco de la petición de los ciudadanos, pero fortaleciendo al instituto”.

En la sede de la CEM, el titular de Gobernación afirmó que como responsable de la política interior le corresponde mantener una comunicación estrecha y fluida con las iglesias, tal como lo ha hecho en los 14 meses que lleva al frente de la dependencia.

Ayer miércoles, el titular de la Segob visitó también el Congreso de Yucatán y en sesión solemne reconoció que la seguridad de ese estado es envidiable, pues a lo largo de los años ha sabido construir un clima de paz basado en la policía civil.

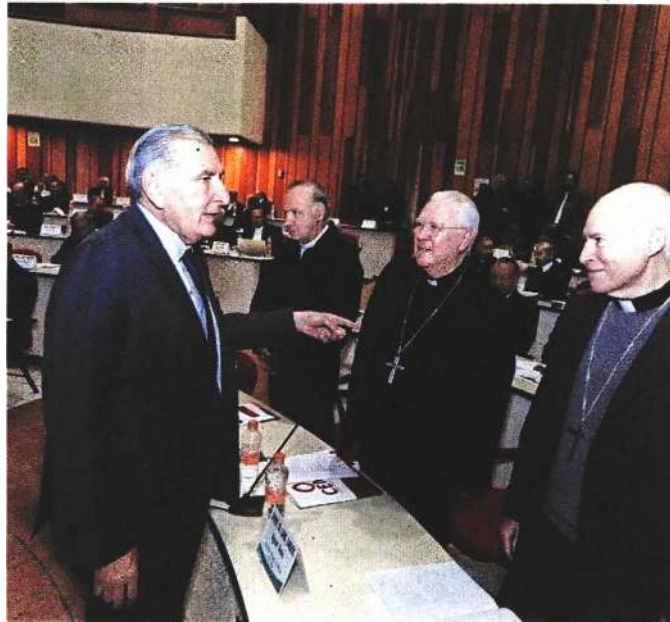
Agregó que el modelo yucateco es el que se encuentra en la reforma aprobada, pues ahora la ley del Ejército establece que los elementos de las Fuerzas Armadas serán capacitados en la doctrina civil policial.

“Envidiamos la seguridad de Yucatán, que está basada en la fuerza civil, incluso no es necesario hablar de la presencia del Ejército en la entidad en estas tareas”, afirmó. ●

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Secretario de Gobernación

“Creo que, incluso, quienes disienten de esta iniciativa, pues tienen el mismo objetivo, que es el de garantizar la seguridad y de recuperar la paz”





En reunión con jefes católicos, el titular de Gobernación explicó que el fondo servirá para capacitar a corporaciones policíacas civiles.

